



**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL SOBRE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN PLAN OPERATIVO
ANUAL (POA) DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
(TJE)**

**II TRIMESTRE
(ABRIL-JUNIO 2022)**

INTRODUCCIÓN	1
NIVEL DE EJECUCIÓN DEL POA VINCULADO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI 2020-2024	2
NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) A NIVEL INSTITUCIONAL	3
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL POA POR AREAS	4
PLENO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (PM-TJE)	4
ACCIONES OPERATIVAS Y DE COOPERACIÓN ESTRATÉGICA	4
SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (SG-TJE)	8
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DAF-TJE) ..	10
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (UAI-TJE)	18
UNIDAD DE CONTROL INTERNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UCI-TJE	23
UNIDAD DE INFOTECNOLOGIA E INNOVACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UITI-TJE	26
OFICINA DE CAPACITACIÓN (OC)	28
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO (OCP)	30
OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA (OIP)	33
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN (ORIC)	35
CONCLUSIONES	38

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es fundamental para asegurar la real y efectiva ejecución de las estrategias de la institución, buscando mediante un proceso participativo, determinar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.

Asimismo, es un instrumento que contribuye sustancialmente a la planificación y accionar del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), articulando las metas, tareas y objetivos de cada una de las áreas que conforman el TJE, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

El presente informe, es presentado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) del Tribunal de Justicia Electoral y tiene como objetivo dar a conocer los resultados de la ejecución de metas trimestrales según lo programado, la relevancia de dicho Informe consiste en permitirle al Pleno de Magistrados, emprender las acciones pertinentes para redireccionar lo programado, de tal forma que se ajuste a las realidades del entorno. Muestra el avance de las metas definidas en la planificación operativa del TJE, en función de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Para realizar la evaluación de la Planificación Institucional se solicitó a cada una de las áreas del TJE un informe con la ejecución de las metas programadas en los respectivos Planes Operativos Anuales POA.

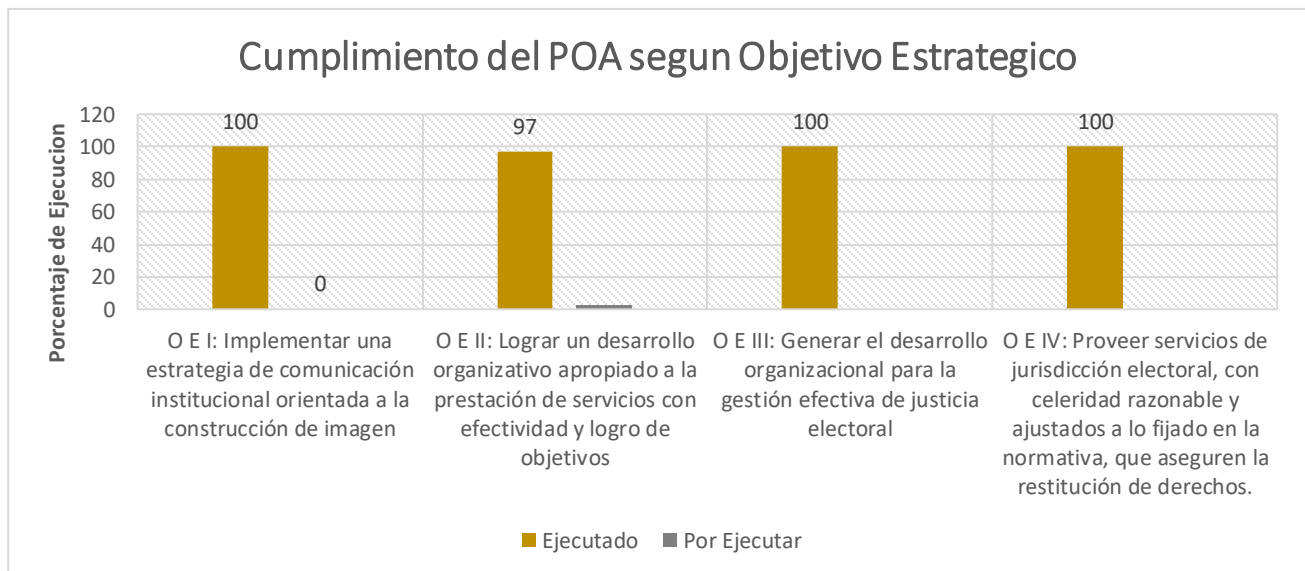
De esta forma, UPEG consolidó la información para la evaluación del POA correspondiente al segundo trimestre del 2022.

NIVEL DE EJECUCIÓN DEL POA VINCULADO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI 2020-2024

El POA 2022, fue planificado y estructurado basado en los Objetivos Estratégicos del PEI 2020-2024, descritos a continuación:

1. Implementar una estrategia de comunicación institucional orientada a la construcción de imagen.
2. Lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos.
3. Generar el desarrollo organizacional para la gestión efectiva de justicia electoral
4. Proveer servicios de jurisdicción electoral, con celeridad razonable y ajustados a lo fijado en la normativa, que aseguren la restitución de derechos.

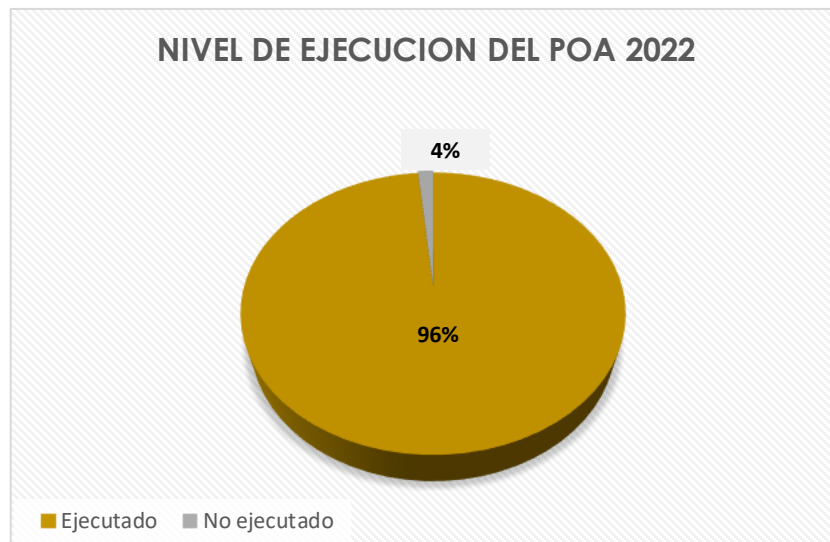
El promedio de ejecución de las metas del POA es el siguiente:



Con la gráfica de información anterior podemos concluir que el cumplimiento del POA a nivel institucional se ha desarrollado de forma satisfactoria logrando resultados del 97% en el OE (II) y del 100 % en el OE (I), OE (III) y OE (IV).

NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) A NIVEL INSTITUCIONAL

Para el Segundo Trimestre 2022, el Plan Operativo Anual (POA) del TJE contó con una programación de 69 metas o actividades, enmarcados en 4 Objetivos Estratégicos establecidos en el (PEI) 2020-2024. En promedio, el nivel de ejecución del POA durante el Segundo Trimestre de 2022 fue de un 96% respecto al total de las metas programadas en dicho Plan, quedando por ejecutar, el 4% de las metas programadas.



EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL POA POR AREAS

PLENO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (PM-TJE)

Los Magistrados del TJE en el Segundo Trimestre 2022, realizaron 3 Sesiones Administrativas Ordinaria, y 4 Sesiones Administrativa Extraordinarias, aprobándose diversas actividades programadas y complementarias al POA 2022, de igual forma se realizaron 5 Sesiones Jurisdiccionales Ordinarias y 1 Extraordinaria, emitiéndose 13 Sentencias.

ACCIONES OPERATIVAS Y DE COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Para la funcionalidad operatividad- técnica del TJE se lanzaron 137 diversos procesos internos de compras y adquisiciones, de los cuales se aprobaron 112, 18 se encuentran en etapa de evaluación y 7 en la recepción de oferta según la normativa vigente.

En las ciudades de Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, Tegucigalpa y Juticalpa se realizó la Socialización del Informe a la Nación sobre los resultados Jurisdiccionales y Administrativos de las Elecciones Generales 2021 del Tribunal de Justicia Electoral y el Taller Construyendo Juntos La Ley Procesal Electoral en conjunto con Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), con el propósito de avanzar en el diseño de la Ley Procesal Electoral recogiendo información e insumos de la sociedad contando con representantes de sociedad civil, actores políticos y el gremio de Abogados.

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) firmo Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) mismo que da vida a una serie de proyectos coordinadas entre ambas instituciones.

Con el Soberano Congreso Nacional, se iniciaron nuevos acercamientos para la aprobación de La Ley Procesal Electoral en Honduras.

Asimismo, se le autorizó a la secretaria general Abogada Erica Sánchez, para que participara en la misión de observación electoral, en las Elecciones Presidenciales y Vicepresidenciales en Colombia.

Participación del Pleno de Magistrados (TJE) en el "Primer Congreso Internacional, Democracia, Elecciones e Identidad: Reformas Electorales y del Registro Civil, mismo que se realizó en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,

Visita del Magistrado Suplente del TJE Francisco José Dávila, en el recorrido de los trabajos de la Misión de Observación Electoral de UNIORE en la segunda vuelta en las Elecciones Presidenciales en Costa Rica.

El Pleno de Magistrados y empleados de las diferentes áreas del TJE participaron en el Diplomado Adquisición Pública, certificado por ONCAE.

La Magistrada presidente Miriam Suyapa Barahona acompañó el desarrollo de las elecciones estudiantiles UNAH 2022.

El Pleno de Magistrados del TJE junto a la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional, realizaron una serie de actividades con Tribunal Electoral de Panamá para conocer su conformación y funciones en temas electorales, con el apoyo de IFES y con fondos de USAID Honduras, actividad realizada en la ciudad de Panamá.

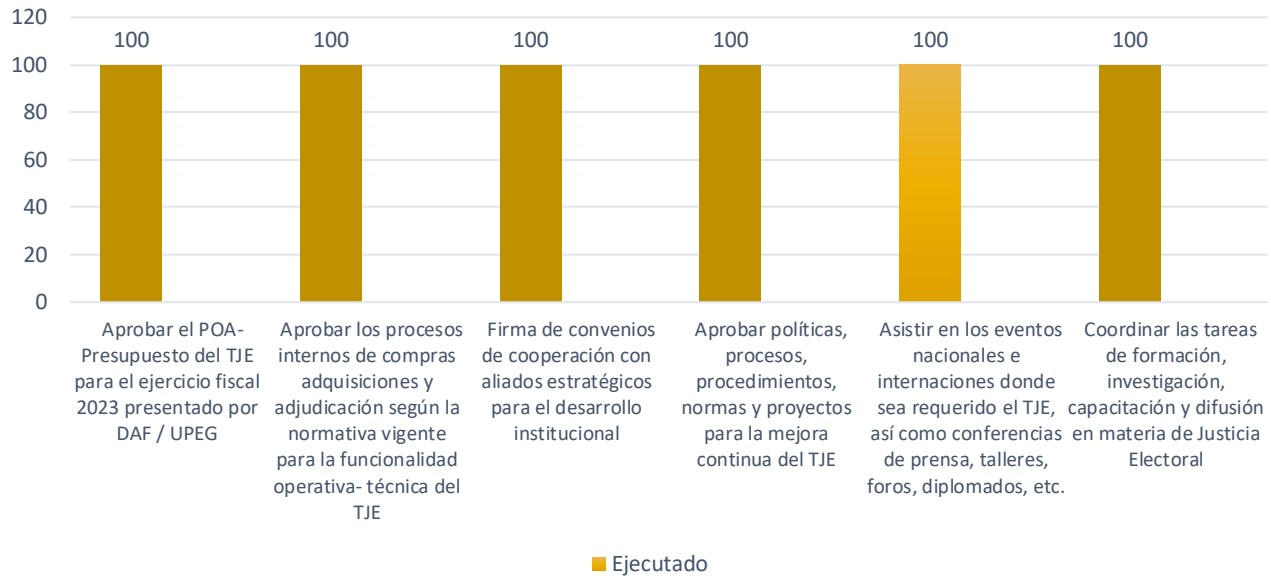
Con el Tribunal Electoral de Panamá se firmó Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo el fortalecimiento de la democracia y afianzamiento de procesos electorales transparentes y eficientes en beneficio de sus Pueblos, asimismo de compartir mediante este mecanismo, la experiencia, mejores prácticas, el conocimiento, y los recursos tanto humanos como tecnológicos, con el fin de fortalecer la gestión y la administración de los procesos electorales.

Se realizó reunión con representantes de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES) en Honduras para dar seguimiento a la cooperación en específicos temas de estrategia de comunicación, proyectos de cooperación horizontal, entre otras acciones que fortalecerán la institución.

El Magistrado Ernesto Paz, realizó ponencia en el Foro Puntos de Vista de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A continuación, se presenta la programación del POA que ejecuto el Pleno de Magistrados en el (II) trimestre 2022.

CUMPLIMIENTO DE METAS POA PM-TJE 2022



Meta POA 2022				Programación 2022	
	Meta o Actividad	Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación %
OE I	Aprobar el POA-Presupuesto del TJE para el ejercicio fiscal 2023 presentado por DAF / UPEG	PM-TJE	POA-Presupuesto aprobado	X	100%
OE II	Aprobar los procesos internos de compras adquisiciones y adjudicación según la normativa vigente para la funcionalidad operativa-técnica del TJE	PM-TJE	Procesos de compras y adquisiciones documentados	X	100%
OE I	Firma de convenios de cooperación con aliados estratégicos para el desarrollo institucional	PM-TJE	Convenios Firmados	X	100%
OE II/OE III	Aprobar políticas, procesos, procedimientos, normas y proyectos para la mejora continua del TJE	PM-TJE	Políticas, procesos, procedimientos aprobadas	X	100%
OE II	Asistir en los eventos nacionales e internaciones donde sea requerido el TJE, así como conferencias de prensa, talleres, foros, diplomados, etc.	PM-TJE	Eventos asistidos	X	100%
OE II / OE III	Coordinar las tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en materia de Justicia Electoral	PM-TJE	Instrucción emitida	X	100%

SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (SG-TJE)

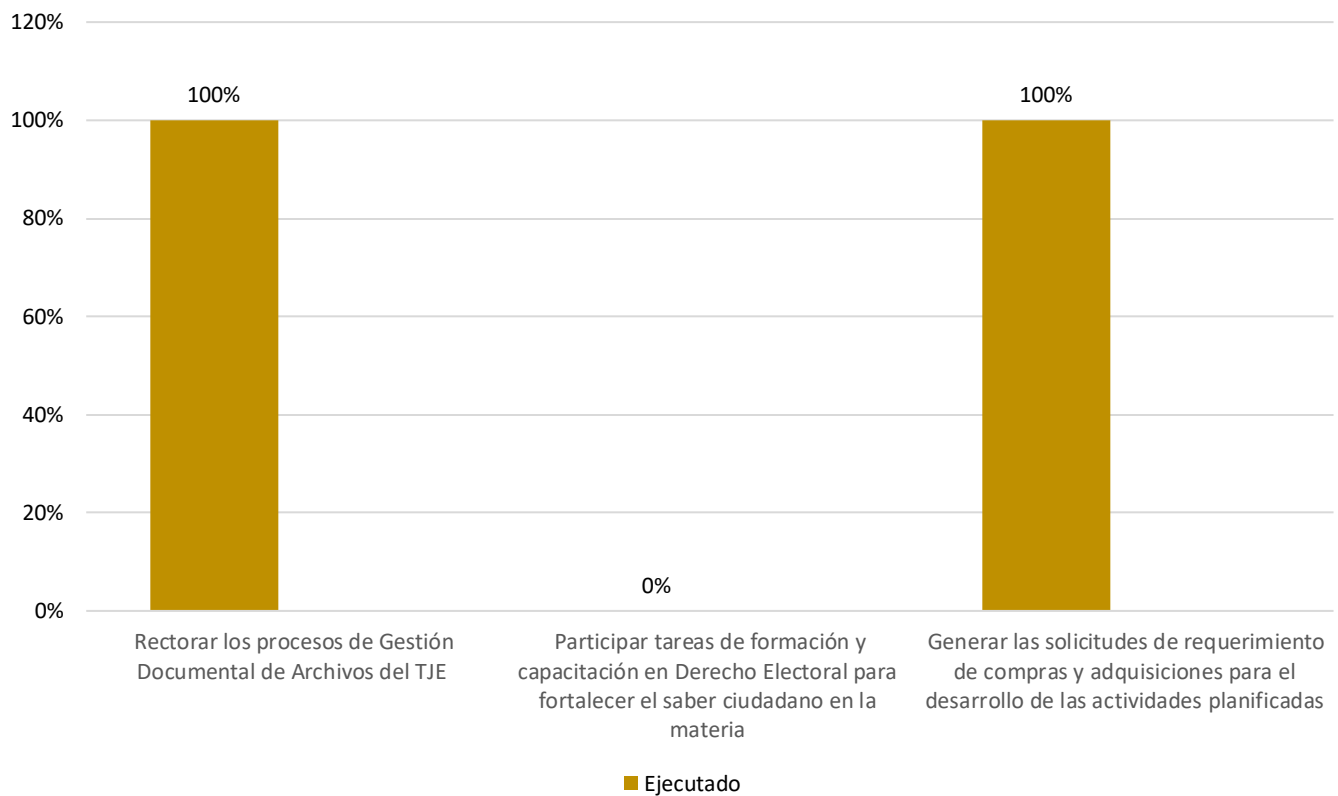
Las actividades y metas de Secretaria General (SG) durante el Segundo Trimestre de 2022, tienen como objetivo primordial lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), asimismo, en generar el desarrollo organizacional para la gestión efectiva de justicia electoral (OE IV).

En este trimestre la SG ha estructurado mecanismos de control sobre todas las comunicaciones, documentos, solicitudes y procesos internos realizadas por el TJE, a través de libros de Escritos Presentados, Comunicación Interna con Presidencia, asimismo con todas las áreas del conforman el TJE.

La SG no recibió solicitud o comunicación de la Oficina de Capacitación para participar tareas de formación y por que no se realizó ninguna actividad de esta índole.

Meta POA 2022			Programación 2022		
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE IV	Rectorar los procesos de Gestión Documental de Archivos del TJE	SG	Fichas de consulta de consultas realizadas en el periodo)	X	100%
OE IV	Participar tareas de formación y capacitación en Derecho Electoral para fortalecer el saber ciudadano en la materia	PMTJE/SG/DL/OC	Actividades de Formación en Derecho Electoral	X	0%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas	SG	Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS POA SG-TJE 2022



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DAF-TJE)

Las metas y actividades programadas por la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), se enfocaron en lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), en tal sentido se elaboraron y ejecutaron los procesos internos de compras y adquisiciones según la normativa vigente para la funcionalidad operativa-técnica del TJE.

En este trimestre se culminó el proceso de adquisición de mobiliario de oficina para el personal operativo del TJE, se logró la adquisición de la primera flota de vehículos, suscripción de póliza de vehículos, póliza de seguro médico hospitalario y de vida, así como la realización de diversos procesos de compras para suplir las necesidades e ir logrando la capacidad instalada del Tribunal.

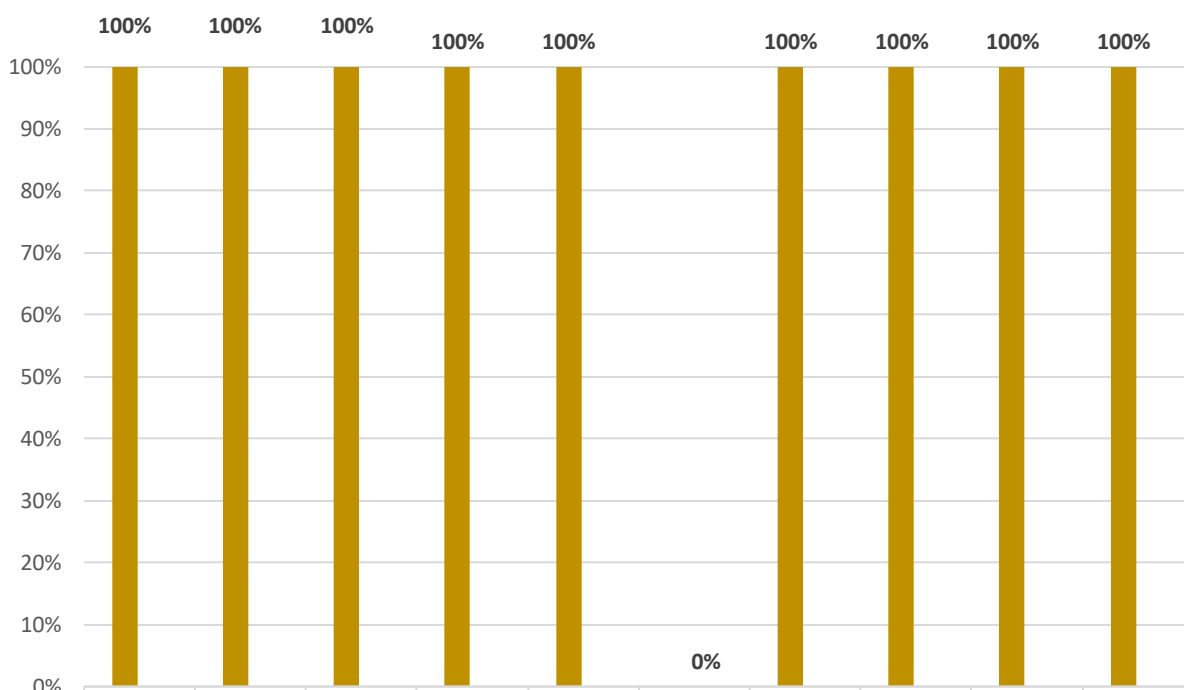
Esta Dirección a través de sus colaboradores conforma el Comité de Compras, la Comisión de Evaluación de Procesos de Compras y Adquisiciones los cuales son fundamentales en el desarrollo administrativo y operativo del TJE. Asimismo, se dio inicio al proceso de formulación de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.

En la siguiente Matriz se presenta el cumplimiento de las metas o actividades programadas.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE II	Formulación de la matriz línea base presupuesto 2023 2025	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)/UPEG	Coreo de remisión de línea Base SEFIN	X	100%
OE II	Formular el POA- Presupuesto del TJE para el ejercicio fiscal 2023	DAF/UPEG	Documento de POA- Presupuesto Remitido al PM para su aprobación	X	100%
OE II	Elaborar y ejecutar los procesos internos para realizar compras y adquisiciones según la normativa vigente para la funcionalidad operativa- técnica del TJE	DAF	Memorándum de remisión de entrega de informe de compras al PM	X	100%

OE II	Desarrollo de las actividades previas de las compras y adquisiciones del TJE (COMITE DE COMPRAS)	DAF	Memorándum de remisión al PM para la aprobación de la publicación del proceso	X	100%
OE II	Lanzar los procesos de compras y adquisiciones hasta la recomendación de adjudicación	DAF	Memorándum de remisión al PM para la adjudicación	X	100%
OE II	Elaborar informes de ejecución presupuestaria y contable según lo programado	DAF	Memorándum de remisión de Informes de ejecución presupuestaria y contable	X	0%
OE II	Elaborar informe del control y fichas de inventario de bienes del TJE	DAF	Informe de Control	X	100%
OE II	Elaborar y actualizar el control de Proveduría	DAF	Memorándum de remisión al PM del informe de proveduría	X	100%
OE II	Coordinar las actividades de mantenimiento de instalaciones y transporte del TJE	DAF	Memorándum de Informe de servicios generales al PM	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	DAF	Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones	X	100%

CUMPLIMIENTO DE METAS POA DAF-2022



	Formulación de la matriz línea base presupuesto 2023 2025	Formular el POA-Presupuesto del TJE para el ejercicio fiscal 2023	Elaborar y ejecutar los procesos internos para realizar compras y adquisiciones según la normativa vigente para la funcionalidad operativa técnica del TJE	Desarrollo de las actividades previas de las compras y adquisiciones del TJE (COMITE DE COMPRAS)	Lanzar los procesos de compras y adquisiciones hasta la recomendación de adjudicación	Elaborar informes de ejecución presupuestaria y contable según lo programado	Elaborar informe del control y fichas de inventario de bienes del TJE	Elaborar y actualizar el control de Proveeduría	Coordinar las actividades de mantenimiento de instalaciones y transporte del TJE	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área
■ Ejecutado	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%
■ Por Ejecutar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y LA CARRERA JUDICIAL ELECTORAL DE TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DTHCJE-TJE)

La Dirección de Talento Humano y la Carrera Judicial Electoral (DTHCJE-TJE), tiene sus metas y actividades enmarcadas en el desarrollo organizativo apropiado para la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II),

En tal sentido ha realizado pagos de planillas mensuales para el personal del TJE, considerando, deducciones sobre ISR, IHSS, INJUPEMP, Impuestos Vecinales, etc.

Ha facilitado las gestiones y relaciones entre los empleados del TJE y la Compañía de Seguro Médico Hospitalario, desarrollando actividades informativas sobre la aplicación de procesos de reclamos financieros y devoluciones de gastos que cubre la aseguradora.

La DTHCJE ha facilitado toda la información pertinente al personal del TJE para las diferentes gestiones ante los Institutos de Previsión, Colegios Profesionales y demás Instituciones del sistema Financiero, para que tramiten todas las gestiones inherentes a sus necesidades; así como renovación de fianzas, declaraciones juradas ante el Tribunal Superior de Cuentas al personal correspondiente, y la actualización de periodos de vacaciones entre otros.

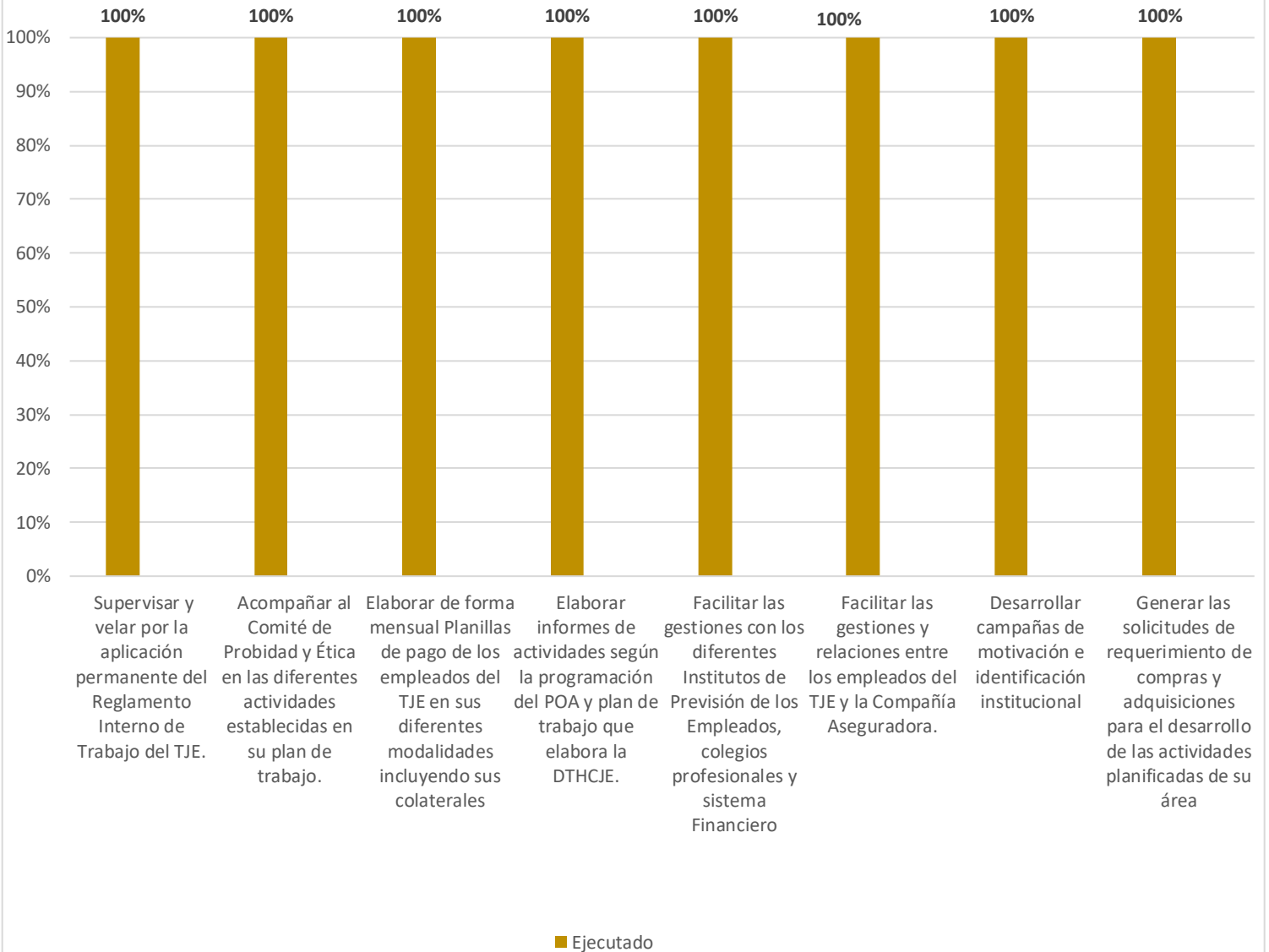
La DTHCJE forma parte de la Comisión que está elaborando y revisando: el Manual de Perfiles de Puestos y Funciones, Manuales de Sueldos y Salarios, Evaluación del Desempeño y la construcción de un módulo informático para facilitar las gestiones de la Dirección.

Esta Dirección ha dado seguimiento al personal de nuevo ingreso que se encuentra estipulado en los artículos por el TSC para presentar declaración Jurada de Bienes, mismas que se encuentran actualizadas, así mismo, todos los expedientes del personal del TJE se encuentran completos y con su información actualizada.

Meta POA 2022			Programación 2022		
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OEII	Supervisar y velar por la aplicación permanente del Reglamento Interno de Trabajo del TJE.	Dirección de Talento Humano y la Carrera Judicial Electoral (DTHCJE)	Remisión al PM sobre actividades programadas del POA/ Acompañamiento al Comité de Ética, / Supervisión el cumplimiento al Reglamento Interno	X	100%
OEII	Acompañar al Comité de Probidad y Ética en las diferentes	DTHCJE	Remisión al PM sobre actividades programadas del		

	actividades establecidas en su plan de trabajo.		POA/ Acompañamiento al Comité de Ética, / Supervisión el cumplimiento al Reglamento Interno	X	100%
OEII	Elaborar de forma mensual Planillas de pago de los empleados del TJE en sus diferentes modalidades incluyendo sus colaterales	DTHCJE	Memorándum de remisión de a DAF de planillas y colaterales	X	100%
OEII	Elaborar informes de actividades según la programación del POA y plan de trabajo que elabora la DTHCJE.	DTHCJE	Remisión al PM sobre actividades programadas del POA/ Acompañamiento al Comité de Ética, / Supervisión el cumplimiento al Reglamento Interno	X	100%
OEII	Facilitar las gestiones con los diferentes Institutos de Previsión de los Empleados, colegios profesionales y sistema Financiero	DTHCJE	Reporte de Gestión realizada	X	100%
OEII	Facilitar las gestiones y relaciones entre los empleados del TJE y la Compañía Aseguradora.	DTHCJE	Reporte de Gestión Atendidas	X	100%
OEII	Desarrollar campañas de motivación e identificación institucional	DTHCJE	actividad de la campaña realizada (2 al año)	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	DTHCJE	Memorándum de solicitud a Compras y adquirentes	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS POA DTHCJE-TJE 2022



DIRECCIÓN LEGAL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DL-TJE)

Para el Segundo Trimestre del 2022, se planifico que las metas a realizar por la Direccion Legal se enfocaran en lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), asimismo, en generar el desarrollo organizacional para la gestión efectiva de justicia electoral (OE IV).

La Dirección Legal (DL-TJE) tiene como meta emitir opiniones y dictámenes, así como brindar asesoría a las autoridades y demás áreas del TJE, realizar y participar en tareas de formación y capacitación en Derecho Electoral para fortalecer el saber ciudadano en la materia.

En este trimestre la Dirección Legal emitió, (1) una opinión sobre funciones administrativas y estratégicas de la institución de igual forma ha elaborado 24 Fichas Resumen de Sentencia, mismas que son cargada y publicada en la pagina web del TJE.

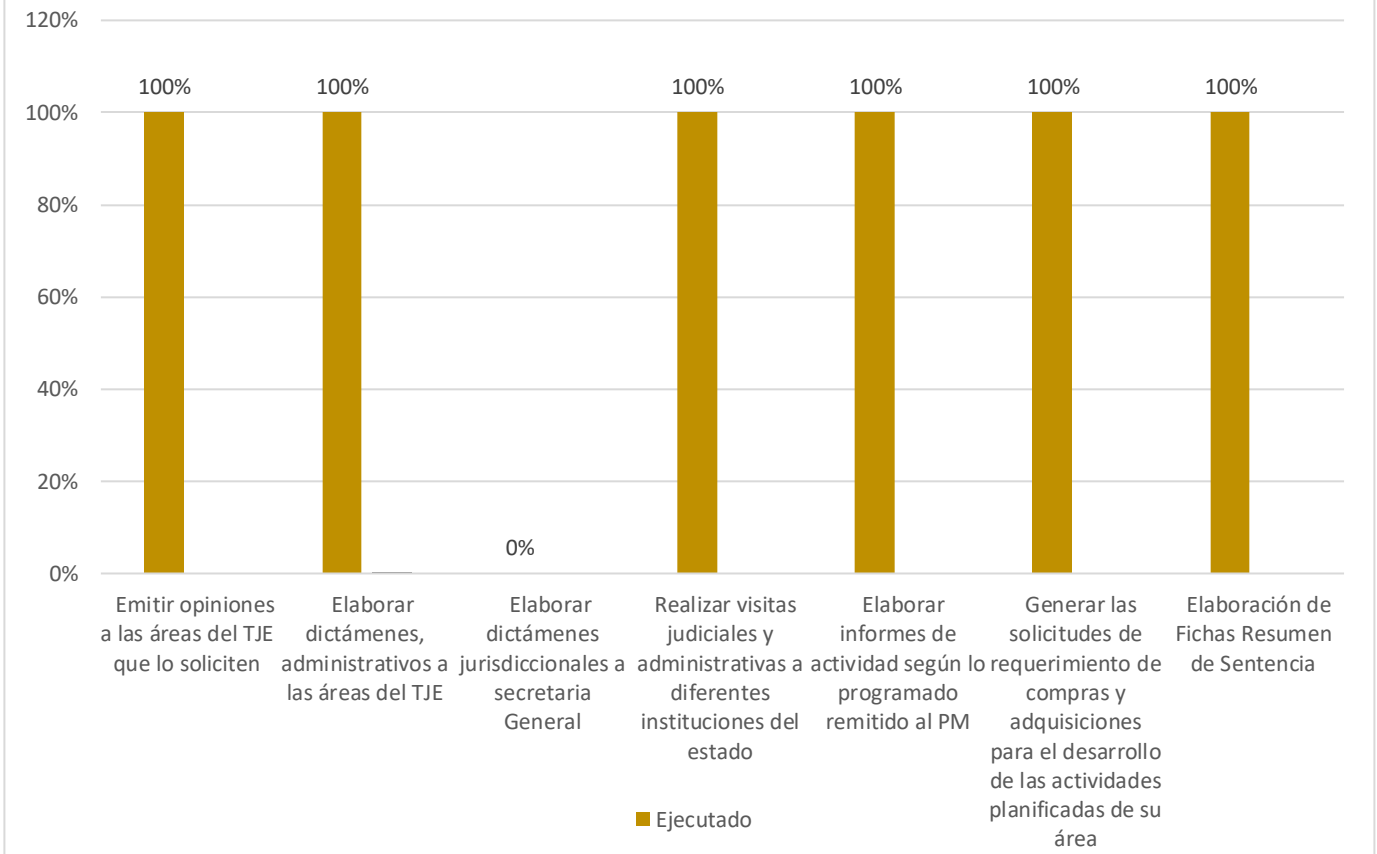
Esta Dirección Legal conforme al Reglamento de Procedimiento del Recurso de Apelación en Materia Electoral, el cual se encuentra en vigencia a partir de octubre del 2021, no elabora Dictámenes Jurisdiccionales, en virtud que se realizaron Proyectos de Sentencia en apoyo a los Despachos de Magistrados.

Esta Dirección a través de sus colaboradores ha conformado los diversos Comités y Comisiones para el desarrollo administrativo y operativo del TJE.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE IV	Emitir opiniones a las áreas del TJE que lo soliciten	Dirección Legal (DL)	Libro de control de correlativos DL (4 anuales)	X	100%
OE IV	Elaborar dictámenes, administrativos a las áreas del TJE	DL	Libro de control de correlativos DL (4 anuales)	X	100%
OE IV	Elaborar dictámenes jurisdiccionales a secretaría General	DL	Libro de control de correlativos DL (4 anuales)	X	0%
OE III	Realizar visitas judiciales y administrativas a diferentes instituciones del estado	DL	Memorándum de remisión informe de visitas (2 anuales)	X	100%

OE II	Elaborar informes de actividad según lo programado remitido al PM	DL	Memorándum de Remisión de dictámenes jurisdiccionales dirigido a UPEG (4 anuales)	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	DL	Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones	X	100%
OE IV	Elaboración de Fichas Resumen de Sentencia	DL	Cantidad de fichas elaboradas (4 fichas)	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS POA DL-TJE 2022



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (UAI-TJE)

La Unidad de Auditoría Interna (UAI), tiene entre sus metas programadas para este segundo trimestre de 2022, lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

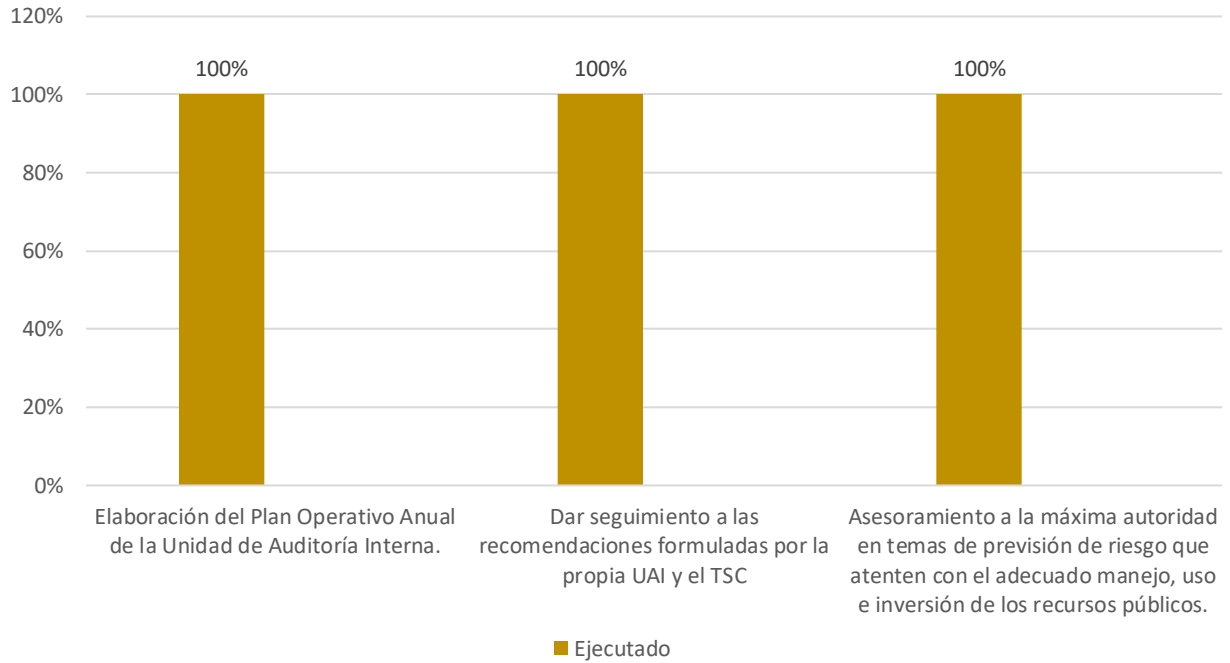
Esta Unidad ha realizado Auditoría Especial, a la Dirección de Talento Humano, específicamente al rubro de Expedientes de Contratación de Personal Permanente y Temporal, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

Evaluación del cumplimiento por parte de los Obligados de la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Activos y Pasivos, así como también de la presentación de Cauciones o Fianzas de Fidelidad, por el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2021 al 17 de junio de 2022.

UAI ha realizado seguimiento a recomendaciones de los Informes de Auditoría y cumplimiento de planes de acción derivados de los mismos y asesoramiento verbal en el manejo de algunos procesos y procedimientos, a las diferentes Direcciones y Jefaturas.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE II	Elaboración del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.	Unidad de Auditoría Interna (UAI)	Oficio de Remisión al PM y TSC.	X	100%
OE II	Dar seguimiento a las recomendaciones formuladas por la propia UAI y el TSC	UAI	Oficio de Remisión al PM y TSC.	X	100%
OE II	Asesoramiento a la máxima autoridad en temas de previsión de riesgo que atenten con el adecuado manejo, uso e inversión de los recursos públicos.	UAI	Oficio u opiniones de remitidas al PM y TSC.	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS POA UAI-TJE 2022



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (UPEG-TJE)

La Unidad de Planificación y Evaluación de La Gestión (UPEG), tiene entre sus actividades y metas programadas para este Segundo Trimestre de 2022, el lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), entre ellas encontramos seguir evaluando el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) del TJE.

En este trimestre, la UPEG ha elaborado la Cadena de Valor Publico 2023 la cual fue revisada validez por el Pleno de Magistrados del TJE y por la Secretaria de Planificación Estratégica de Honduras (SECPLANE).

Ha coordinado y dirigido la conformación de las diferentes Mesas Técnicas de trabajo para la formulación del POA-Presupuesto 2023.

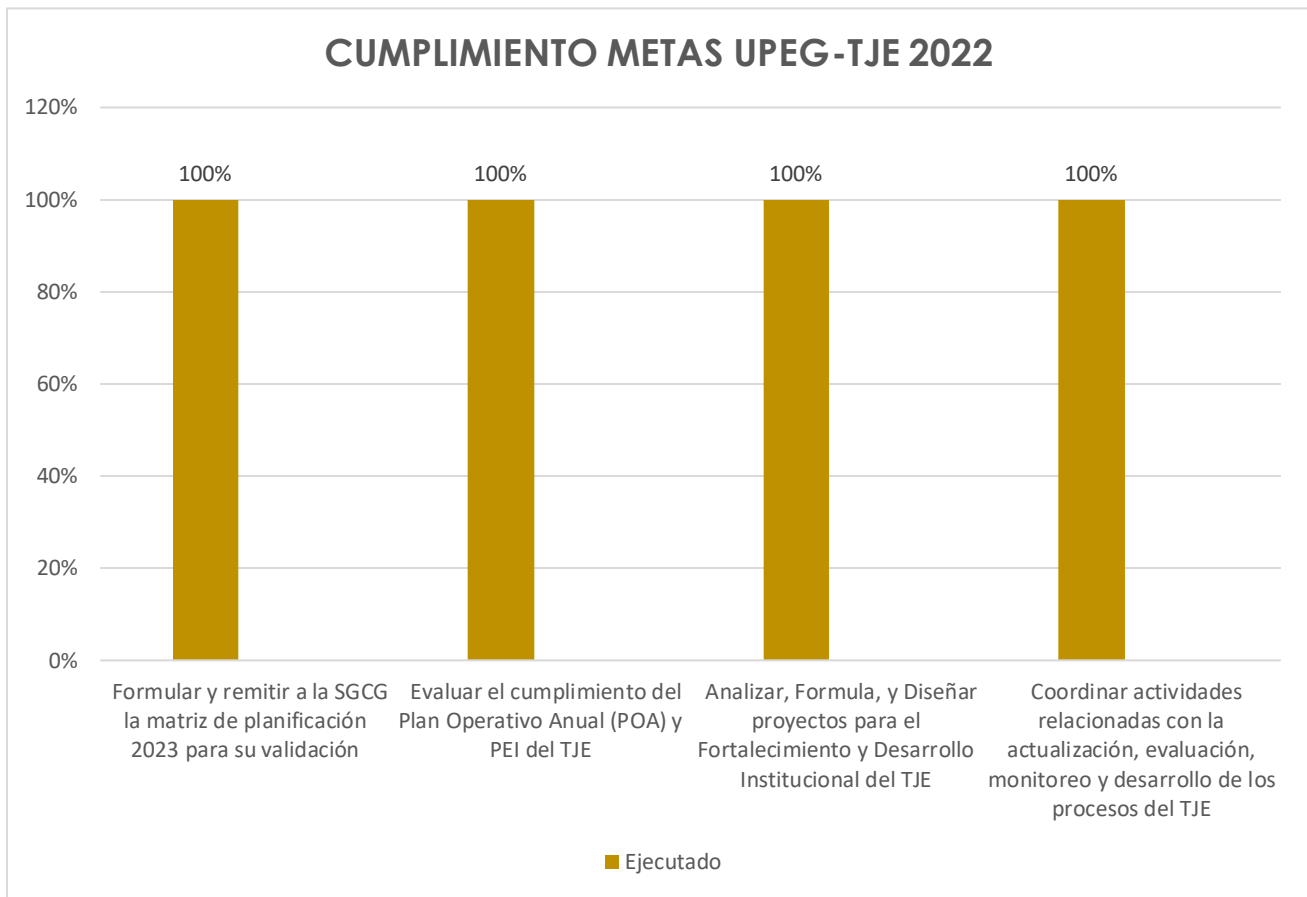
El jefe de la UPEG participa en el Comité de Evaluación de las Ofertas para el desarrollo administrativo y operativo del TJE, asimismo, es el enlace del TJE ante el Tribunal Superior de Cuentas el cual monitorea el cumplimiento de los Planes de Acción derivados de los informes de Auditoría Interna y el resto del personal de la UPEG conforman parte del Comité de Probidad y Ética.

Esta Unidad ha elaborado diversos proyectos a lo interno el TJE entre los cuales resalta para este trimestre el Pago de la Compensación Electoral 2022, mismo que fue aprobado por el Pleno de Magistrados.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE II	Formular y remitir a la SGCG la matriz de planificación 2023 para su validación	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión UPEG	Matriz de Planificación de 2023 validada	X	100%
OE II	Evaluar el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y PEI del TJE	UPEG	Informe consolidado del cumplimiento del POA por área enviado al PM para su aprobación	X	100%
OE II	Analizar, Formular, y Diseñar proyectos para el Fortalecimiento y	UPEG	Cartera de Proyectos Formulados y Remitidos (mínimo 8	X	100%

	Desarrollo Institucional del TJE		mínimo 2 por trimestre)		
OE II	Coordinar actividades relacionadas con la actualización, evaluación, monitoreo y desarrollo de los procesos del TJE	UPEG	informe de Evaluación del cumplimiento de los procesos del TJE	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	UPEG	Memorándum de solicitud a Compras y adquirentes	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS UPEG-TJE 2022



UNIDAD DE CONTROL INTERNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UCI-TJE

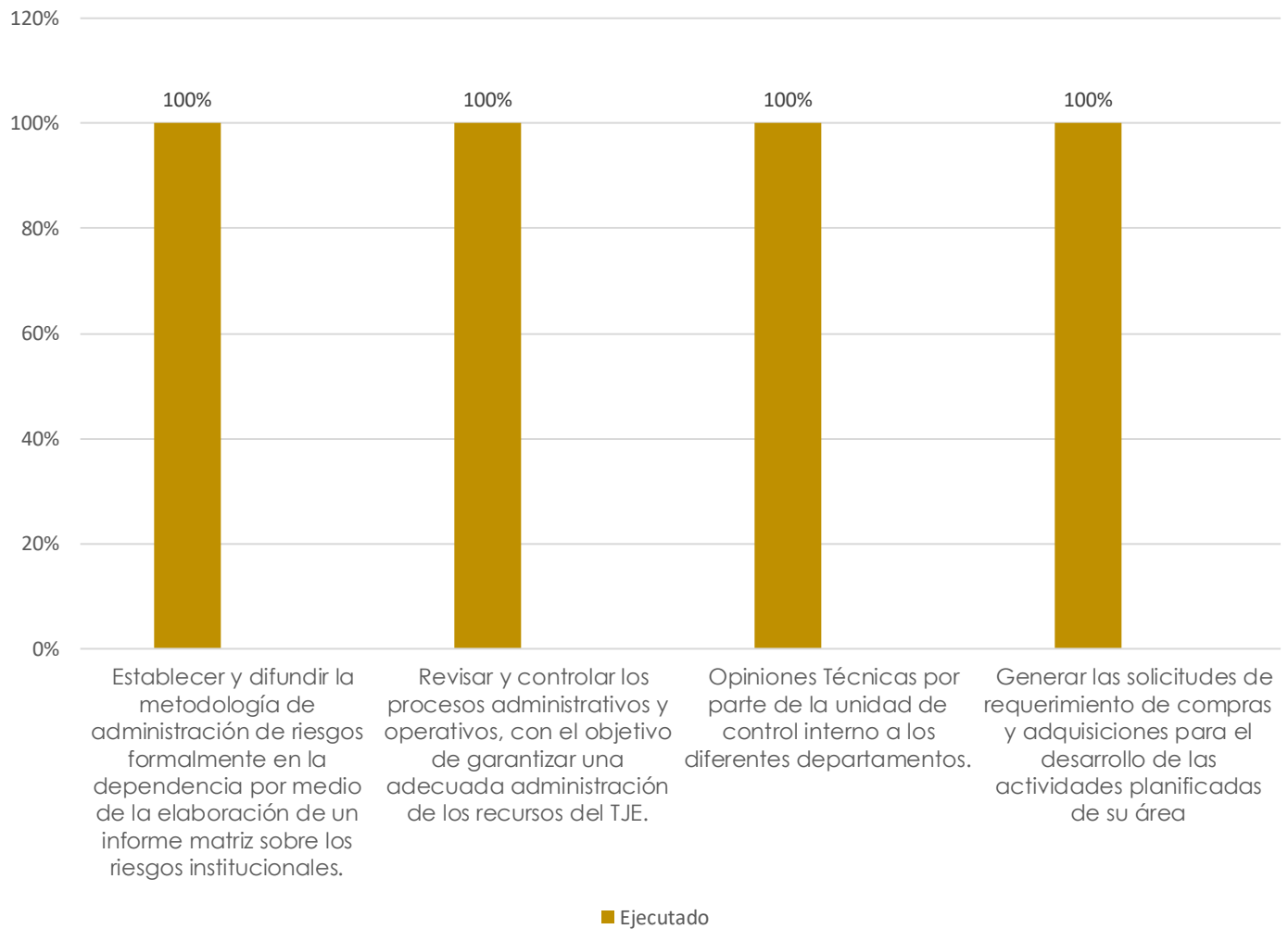
Para el Segundo Trimestre del 2022, se planifico que las metas a realizar por la Unidad de Control Interno se enfocaran en lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

La Unidad de Control Interno (UCI), programo como metas y actividades, revisar y controlar los procesos administrativos y operativos, con el objetivo de garantizar una adecuada administración de los recursos del TJE, a través de dictámenes según los programado, en tal sentido esta Unidad, reviso las ejecuciones presupuestarias e informes de verificación financieras, realizo recomendaciones sobre políticas financieras, emitió opiniones sobre diversos temas, realizo procesos de evaluación de control interno de las diferentes áreas del TJE y emitió 3 opiniones sobre temas administrativos.

Esta Unidad a treves de sus colaboradores han conformado diversos Comités para el desarrollo administrativo y operativo del TJE.

Meta POA 2022			Programación 2022		
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE II	Establecer y difundir la metodología de administración de riesgos formalmente en la dependencia por medio de la elaboración de un informe matriz sobre los riesgos institucionales.	UCI	Elaboración de un informe matriz sobre los riesgos institucionales.	X	100%
OE II	Revisar y controlar los procesos administrativos y operativos, con el objetivo de garantizar una adecuada administración de los recursos del TJE.	UCI	Evaluación firmada por áreas (1 trimestral)	X	100%
OE II	Opiniones Técnicas por parte de la unidad de control interno a los diferentes departamentos.	UCI	dictámenes (mínimo 1)	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	UCI	Memorándum de solicitud a Compras y adquirentes	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS UCI-TJE 2021



UNIDAD DE INFOTECNOLOGIA E INNOVACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UITI-TJE

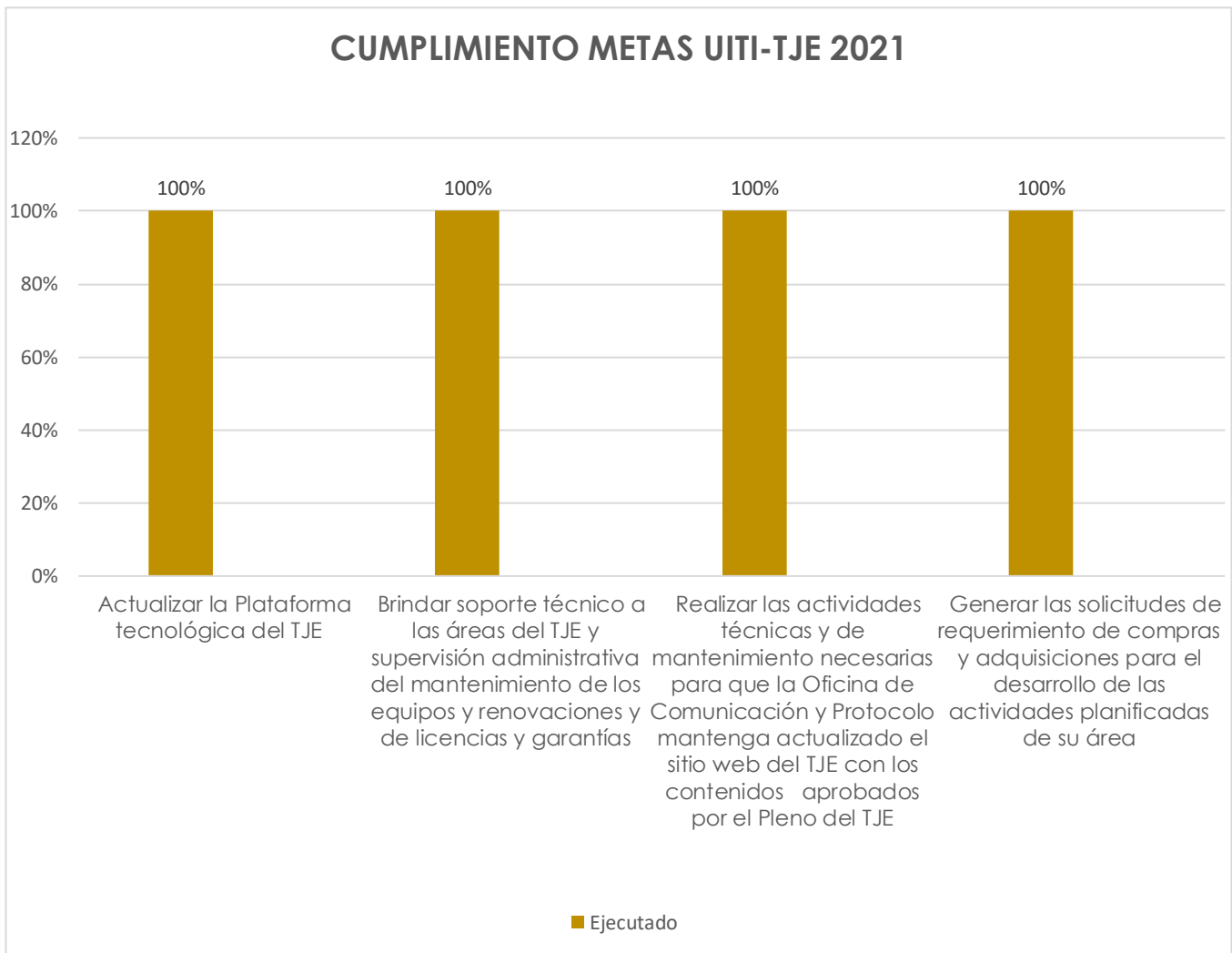
Para el Segundo Trimestre del 2022, se planifico que las metas a realizar por la Unidad Infotecnología se enfocaran en implementar una estrategia de comunicación institucional orientada a la construcción de imagen (OE I) Lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

La Unidad de Infotecnología e Innovación, tiene entre sus metas para el segundo trimestre de 2022, estructurar y actualizar la Plataforma Tecnológica del TJE, la cual está sujeta a requerimientos de compras.

Esta Unidad apoya y brinda soporte técnico a todas las áreas del TJE, para el desarrollo de los procesos administrativos y jurisdiccionales.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE I	Actualizar la Plataforma tecnológica del TJE	UITI	Informe estadístico de uso de red, informe trimestral	X	100%
OE I	Brindar soporte técnico a las áreas del TJE y supervisión administrativa del mantenimiento de los equipos y renovaciones y de licencias y garantías	UITI	Informe trimestral, por áreas y tipo de soporte técnico	X	100%
OE II	Realizar las actividades técnicas y de mantenimiento necesarias para que la Oficina de Comunicación y Protocolo mantenga actualizado el sitio web del TJE con los contenidos aprobados por el Pleno del TJE	UITI/OCP	Página Web Actualizada	X	100%

OE II	Generar solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	las de de y para el de las de su	UITI	Memorándum de solicitud a Compras y adquiredores	X	100%
-------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	------	--------------------------------------------------	---	------



OFICINA DE CAPACITACIÓN (OC)

La Oficina de Capacitación tiene metas programadas para lograr una estrategia institucional orientada a la construcción de imagen de la institución (OE I).

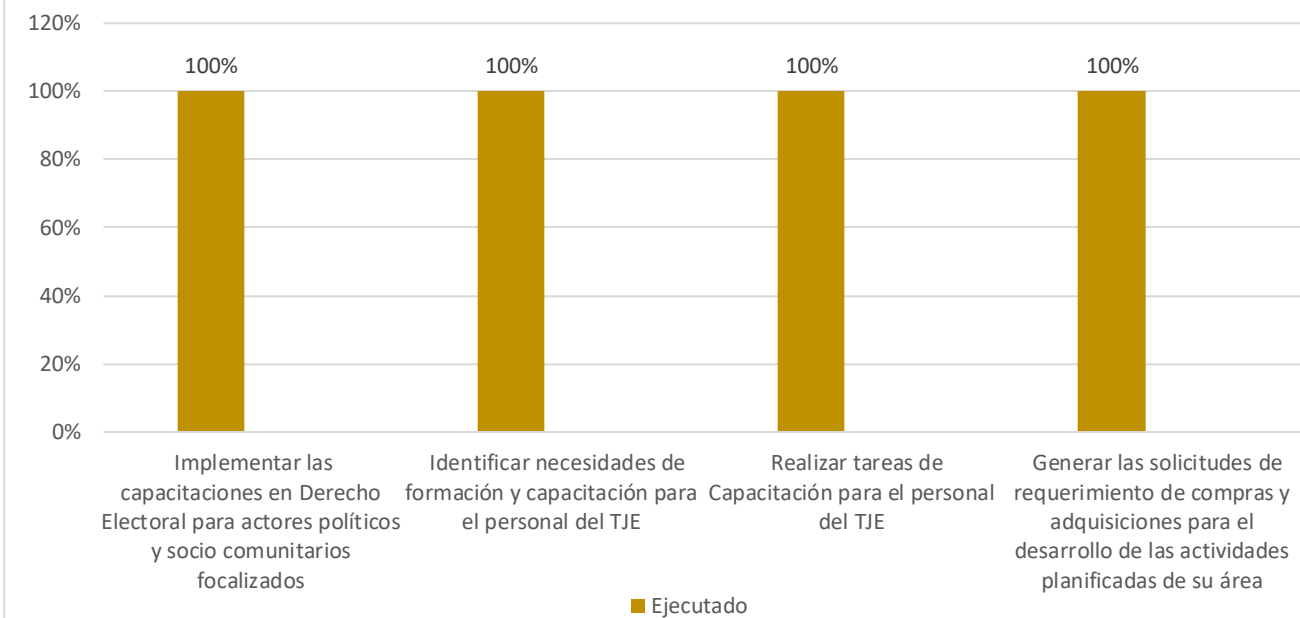
Coordino el Desarrollo del Diplomado de Formación Superior en Adquisición Pública, certificado por ONCAE, así como la Socialización del Informe a la Nación sobre los Resultados Jurisdiccionales de las Elecciones Generales 2021 del Tribunal de Justicia Electoral y el Taller Construyendo Juntos La Ley Procesal Electoral.

En cooperación con el PNUD, se coordinó el Taller Bridge: Diversidad, Equidad, e Inclusión, se realizaron capacitaciones para el personal que ingreso por Contrato a fin de conocer el Reglamento Interno de Trabajo del TJE.

Elabore el diagnostico de necesidades de capacitación mismo que fue provisto a las áreas del TJE logrando obtener información valiosa para poder coordinar capacitaciones a futuro.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE I	Implementar las capacitaciones en Derecho Electoral para actores políticos y socio comunitarios focalizados	OC	15 capacitaciones según plan de formación, listado de asistencia, ayuda memoria y fotografías del evento (3 presenciales 9 virtuales)	X	100%
OE I	Identificar necesidades de formación y capacitación para el personal del TJE	OC/DTHCJE	Informe de Diagnostico	X	100%
OE II	Realizar tareas de Capacitación para el personal del TJE	OC/DTHCJE	3 capacitaciones al personal del TJE	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	OC	Memorándum de solicitud a Compras y adquiredores	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS DE LA OC-TJE 2022



OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO (OCP)

La Oficina de Comunicación y Protocolo tiene metas orientadas a lograr una estrategia institucional para la construcción de imagen del TJE (OE I).

Asimismo, se coordinaron y organizaron eventos protocolarios, conferencias de prensa del TJE, visitas a medios de comunicación por parte de los Magistrados del TJE.

Para la estructuración de la estrategia de comunicación, esta oficina recibirá el apoyo de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), quienes han tenido comunicación con el Pleno de Magistrados, para enviar un equipo de asesores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para la formulación de la estrategia de comunicación incluye: Las políticas de redes sociales y el plan de vocería, el cual se iniciará en el último semestre del presente año.

Los eventos realizados y los Informes sobre actividades protocolarias realizadas según lo programado son los siguientes:

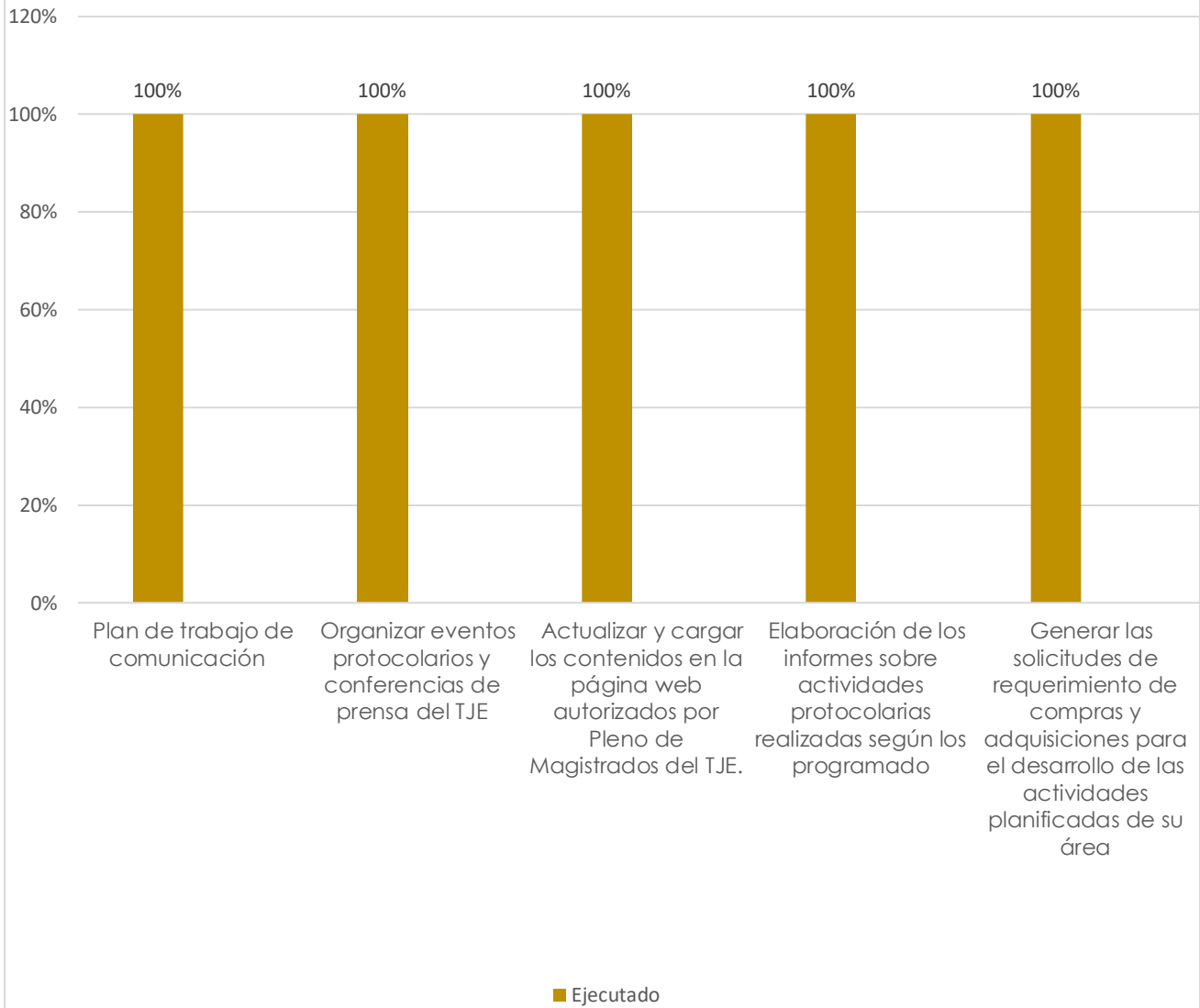
- Visita del Magistrado Suplente del TJE Francisco José Davila, en el recorrido de los trabajos de la Misión de Observación Electoral de UNIORE en la segunda vuelta en las Elecciones Presidenciales en Costa Rica.
- Acompañamiento de la Magistrada presidente Miriam Suyapa Barahona, presente en el desarrollo de las elecciones estudiantiles UNAH 2022.
- Reunión entre el Pleno de Magistrados del TJE y representantes de IFES en Honduras para dar seguimiento a la cooperación en temas de la estrategia de comunicación, proyectos de cooperación horizontal, presentación del informe a la nación entre otras acciones que fortalecerán a la institución.
- Ponencia del Magistrado Ernesto Paz, en el Foro Puntos de Vista en la Secretaria de Relaciones Exteriores.
- Presentación del Pleno de Magistrados del TJE en el 1er Congreso Internacional JCE Democracia, Elecciones e Identidad con la conferencia inaugural "El estado de la democracia en la región". República Dominicana TJE /UNIORE.
- Reunión del pleno de Magistrados del TJE con los diputados del Congreso Nacional para dialogar sobre la pronta aprobación de la Ley Procesal Electoral.
- El TJE y La UTH Tegucigalpa firmaron Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Presencial.
- Socialización de el "Informe a la Nación sobre los Resultados Jurisdiccionales y Administrativos obtenidos del periodo Elecciones Generales 2021", de las cuales se desarrollaron acciones importantes y trascendentales para el fortalecimiento de la democracia hondureña. El evento se realizó con la asistencia técnica y financiera de IFES con el apoyo de USAID en las ciudades de Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula Tegucigalpa y Olancho.
- El TJE realizó el taller "Construyendo Juntos la Ley Procesal Electoral" desde la Sultana de Occidente, donde asistieron actores políticos, actores socio comunitario, representantes

de sociedad civil entre otros, con la asistencia técnica y financiera de IFES con el apoyo de USAID, en las ciudades de Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula y Olancho.

- El Pleno de Magistrados del TJE junto a la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional HN realizaron una serie de actividades con Tribunal Electoral de Panamá para conocer su conformación y funciones en temas electorales, con el apoyo de IFES y con fondos de USAID Honduras.
- El TJE y Tribunal Electoral de Panamá firmaron Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo el fortalecimiento de la democracia y afianzamiento de procesos electorales transparentes y eficientes en beneficio de sus Pueblos, asimismo de compartir mediante este mecanismo, la experiencia, mejores prácticas, el conocimiento, y los recursos tanto humanos como tecnológicos, con el fin de fortalecer la gestión y la administración de los procesos electorales.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE I	Plan de trabajo de comunicación	OCP	Memo de Remisión al PM del plan de comunicación 2022	X	100%
OE I	Organizar eventos protocolarios y conferencias de prensa del TJE	OCP	Reporte de Eventos realizados	X	100%
OE I	Actualizar y cargar los contenidos en la página web autorizados por Pleno de Magistrados del TJE.	OCP	Numero de Informes Realizados	X	100%
OE I	Elaboración de los informes sobre actividades protocolarias realizadas según los programado	OCP	Numero de Informes Realizados la PM	X	100%
OE I	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	OCP	Memorándum de solicitud a Compras y adquiredores	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS DE LA OCP-TJE 2022



OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA (OIP)

Las metas de la Oficina de Información Pública (OIP) están basadas dentro del marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y orientadas a lograr una estrategia de comunicación institucional para la construcción de imagen del TJE.

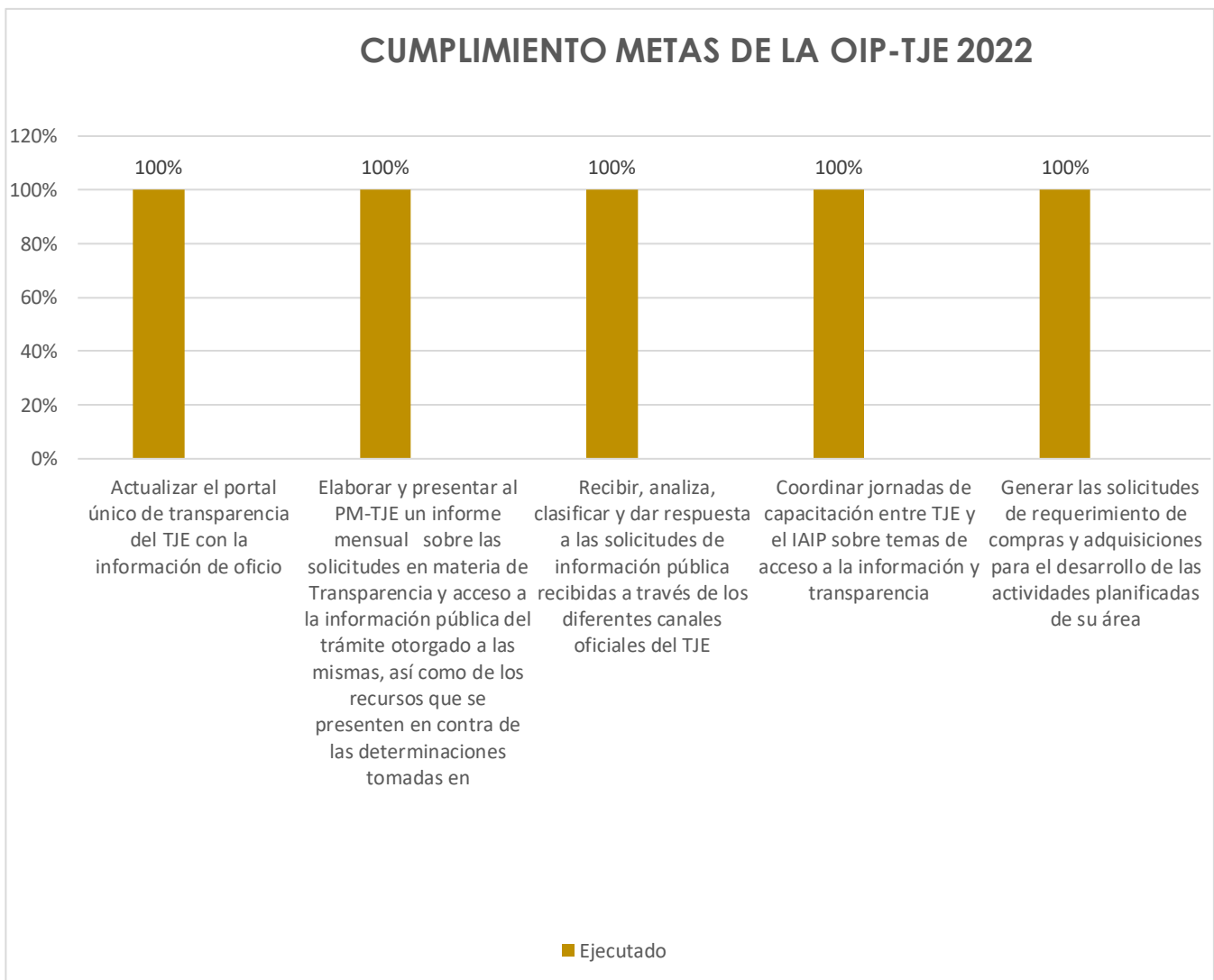
La OIP ha logrado en este Segundo Trimestre de 2022 cargar información que debe ser difundida de oficio en el Portal Único de Transparencia del TJE, actividad que se realizó en tiempo y forma, dicha información se requirió mediante envío de memorándum a las áreas responsables de generar las mismas y se recopiló toda la información para el escaneo correspondiente.

Se dio respuesta a las solicitudes de información pública solicitadas, además remitió mensualmente el Informe de las actividades realizadas al Pleno de Magistrados del TJE, según la normativa vigente.

Se coordinaron jornadas de capacitación las cuales fueron realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE I	Actualizar el portal único de transparencia del TJE con la información de oficio	Oficina de Información Pública (OIP)	Informe de carga	X	100%
OE I	Elaborar y presentar al PM-TJE un informe mensual sobre las solicitudes en materia de Transparencia y acceso a la información pública del trámite otorgado a las mismas, así como de los recursos que se presenten en contra de las determinaciones tomadas en la materia por los órganos del TJE	OIP	Informe de carga y Memo de entrega	X	100%
OE I	Recibir, analiza, clasificar y dar respuesta a las solicitudes de información pública recibidas a través	OIP	Reporte del SIELHO de solicitudes y respuestas	X	100%

	de los diferentes canales oficiales del TJE				
OE I	Coordinar jornadas de capacitación entre TJE y el IAIP sobre temas de acceso a la información y transparencia	OIP	listado de asistencia, ayuda memoria y fotografías del evento	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	OIP	Memorándum de solicitud a Compras y adquiredores	X	100%



OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN (ORIC)

Para el Segundo Trimestre de 2022, se planificó que las metas a realizar por la Oficina de Relaciones Internacionales y de Cooperación se enfocaran en implementar una estrategia de comunicación institucional orientada a la construcción de imagen (OE I), además el lograr de un desarrollo organizativo apropiado para la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

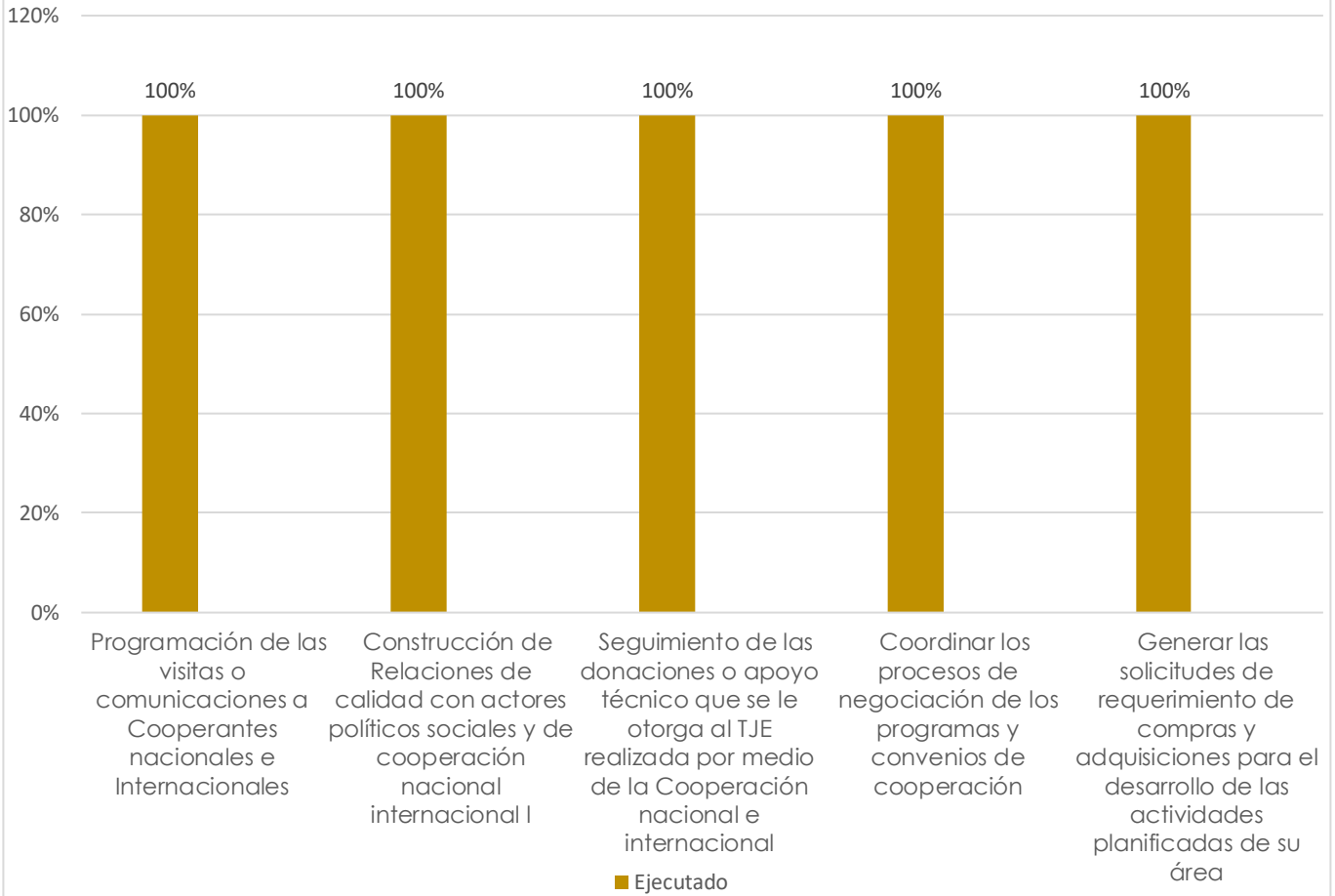
La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación del TJE coordinado y logrado acercamientos y convenios estratégicos con diferentes embajadas y organismos internacionales, buscando proveer servicios con efectividad, desarrollo institucional y cooperación.

En el segundo trimestre 2022, la ORIC ha realizado varias gestiones entre las que podemos mencionar:

- Reunión con la Secretaria privada del Señor Ministro de la Embajada de República de China Taiwán y el Pleno de Magistrados del TJE.
- Se realizó firma de convenio con la Universidad tecnológica de Honduras.
- El TJE y Tribunal Electoral de Panamá firmaron Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo el fortalecimiento de la democracia y afianzamiento de procesos electorales transparentes y eficientes en beneficio de sus Pueblos, asimismo de compartir mediante este mecanismo, la experiencia, mejores prácticas, el conocimiento, y los recursos tanto humanos como tecnológicos, con el fin de fortalecer la gestión y la administración de los procesos electorales.
- Visita a la Embajada de Cuba
-
- Se realizaron gestiones para participación de la Magistrada Propietaria Gaudí Alejandra Bustillo como observadora en las elecciones de Colombia.
- Intercambio de correos con fines informativos con IIDH-CAPEL sobre la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación del TJE.

Meta POA 2022				Programación 2022	
Meta o Actividad		Responsable	Indicadores de Verificación	2 do. Trimestre	Evaluación
OE I	Programación de las visitas o comunicaciones a Cooperantes nacionales e Internacionales	ORIC	Programación de Visitas, cartas, oficio recibido por el cooperante o comunicación electrónica 2 visitas al mes con cooperantes)	X	100%
OE I	Construcción de Relaciones de calidad con actores políticos sociales y de cooperación nacional internacional I	ORIC	Ayuda memoria (1 al mes)	X	100%
OE I	Seguimiento de las donaciones o apoyo técnico que se le otorga al TJE realizada por medio de la Cooperación nacional e internacional	ORIC	Informe al PM sobre el desarrollo de la cooperación	X	100%
OE II	Coordinar los procesos de negociación de los programas y convenios de cooperación	ORIC	Borrador de convenio (2 convenios)	X	100%
OE II	Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área	ORIC	Memorándum de solicitud a Compras y adquirentes	X	100%

CUMPLIMIENTO METAS DE LA ORIC-TJE 2022



CONCLUSIONES

- Las metas y actividades programadas por las diferentes áreas han cumplido con los Objetivos Estratégicos estructurados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 y los mismos están vinculados para cada meta y actividad programada por el TJE en el POA 2022.
- Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas y actividades trazadas para el Segundo Trimestre 2022 según POA, fueron satisfactorios de acuerdo con los criterios de evaluación, obteniendo en un 96% de cumplimiento institucional de metas y actividades, el TJE ha contratado personal necesario, se ha avanzado en la dotación de equipo, insumos y mobiliario para el desarrollo del buen funcionamiento de las actividades.
- EL Pleno de Magistrados del TJE sigue desarrollando su agenda programada para este año 2022, realizando gestiones técnicas y estratégicas a nivel nacional e internacional con el objetivo de buscar la mejora continua y el desarrollo institucional.
- El TJE a través de su Pleno de Magistrados, después de su experiencia en las Elecciones Primarias y Generales 2021, está realizando propuestas del proyecto de Ley Procesal Electoral, enmarcada en la realidad de nuestro proceso electoral, dejando plasmado las lecciones aprendidas y que el mismo sea remitido al Congreso Nacional para su revisión y aprobación.
- Con este Informe pretendemos retroalimentar al Pleno de Magistrados sobre las actividades y metas programadas en el Plan Operativo Anual (POA) y que a la vez sirva de guía técnica para el fortalecimiento y desarrollo institucional además como una herramienta estratégica para la toma de decisiones, en el corto plazo y mediano plazo.